INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 12/2021 CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2021 "SERVICIO DE TEST DE PENETRACION Y SEGURIDAD LOGICA Y FISICA DEL MIC" ID Nº 389.152. – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL

En la ciudad de Asunción, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 10:00 horas en la sala de reuniones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en la calle Mcal. López N° 3.333, se reúnen los miembros del Comité a fin de dar inicio a la Evaluación de Ofertas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2021 "SERVICIO DE TEST DE PENETRACION Y SEGURIDAD LOGICA Y FISICA DEL MIC" ID Nº 389.152**, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio.

Para tal efecto, se hallan presentes los miembros del Comité de Evaluación, designados por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo 8° del Decreto 2992/19 y que se constituye de la siguiente forma:

- ✓ **LIC. HUGO GONZALEZ,** en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- ✓ **LIC. MEDES J. MENDOZA**, en representación de la Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios.
- ✓ **LIC. TORIBIO ARGUELLO**, en representación de la Subsecretaria de Estado de Industria.
- ✓ **ABOG. NELSON FLORENTIN**, en representación de la Dirección General de Asuntos Legales.
- ✓ **LIC. CARLOS PEREZ**, en representación de la Dirección de Informática.

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

1. ANTECEDENTES

Se deja constancia que el pedido de inicio de llamado, fue realizado por la Dirección de Informática, y fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas en fecha 04 de mayo de 2021; y dando cumplimiento a la legislación vigente, fueron cursadas las invitaciones a las siguientes empresas: **CYBSEC S.A., LOGICALIS PARAGUAY S.A., VICTOR CASARES., DATA SYSTEM S.A., ERNST & YOUNG. y CONSORCIO PARASUR S.A.**

2. APERTURA DE SOBRES – (Anexo I)

2.1 Datos del Acta:

ID	389.152				
NOMBRE DE LA LICITACION	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 SERVICIO DE TEST DE PENETRACION Y SEGURIDAD LOGICA Y FISICA DEL MIC				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Industria y Comercio / U.O.C Industria y Comercio				
FECHA DE APERTURA	28-Mayo-2021	HORA APERTURA	10:15	HORA FIN	10:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACTÓN	Contratación Directa				

Lic. Carlos E. Pérez López
Director

Lic. HUGO M. GONZÁLEZ B.
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

LUGAR DE APERTURA	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – PISO 3, DIR. CONTRATACIONES.
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CARLOS DAVALOS, Designado por la Dirección de Contrataciones del M.I.C.
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	DANIEL GINI, Funcionario de la Dirección de Contrataciones - MIC

2.2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	RUC	EMPRESA	CORREO ELECTRONICO
1	8113354-5	VICTOR DAVID CASARES	info@isglatam.com

Oferentes	Formularlo de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
VICTOR DAVID CASARES	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 170.000 **Tipo de Garantía:** Declaración Jurada

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
VICTOR DAVID CASARES	38	-------	NO

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se inicia el proceso de evaluación, verificando que la empresa participante se encuentra habilitada según la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3.1 DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo a lo establecido con el método de evaluación en el Artículo 63° del Decreto 2992/19, inc. 1). se procede a la verificación del cumplimiento de la oferta en cuanto a las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación y las disposiciones que rigen a las compras públicas, conforme a la tabla que se presenta a continuación. –

Lic. Carlos E. Pérez López
Director

Lic. HUGO M. GONZÁLEZ B.
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. INELDA FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

00000171

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	VICTOR DAVID CASARES
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

3.2. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - (Anexo II)

Se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en la Carta de Invitación.**

3.3. OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR. Artículo 63° del Decreto 2992/19, inc. 2). Se deja constancia que no se realizaron correcciones aritméticas, quedando las ofertas ordenadas de la siguiente manera, en orden numérico de menor a mayor:

EMPRESAS OFERENTES ORDENADAS EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR		
N°	Oferente	Monto Total de la Oferta Presentada
1	VICTOR DAVID CASARES	170.000

3.4. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

En este punto se realiza el análisis de los precios ofertados con el precio referencial establecido por la convocante, dando cumplimiento al artículo 4º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

Ítem	Descripción del Bien y/o prestación del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Precio Unitario Referencial	Diferencia porcentual
1	SERVICIO DE TEST DE PENETRACION Y REVISION DE SEGURIDAD FISICA Y LOGICA DEL MIC	HORA	EVENTO	1	170.000	276.666	-39%

Se observa que el precio de la firma unipersonal de **VICTOR DAVID CASARES,** se encuentra por debajo del margen porcentual con relación al precio referencial, por lo que el Comité de Evaluación solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado. El oferente ha respondido en tiempo y forma, por tanto el comité de forma unánime considera el precio aceptable.

Lic. Carlos E. Pérez López
Director

Lic. HUGO M. GONZÁLEZ B.
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

00000170

Análisis del SINARH – Artículo 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR incisos "A" y "B" la Ley N° 2051/03.

A fin de corroborar los datos del representante unipersonal **VICTOR DAVID CASARES** con cédula de identidad Nº 8.113.354, se genera la consulta de ser o no ser funcionario/a publico/a según constancias Nº 1314845, de fecha 31/05/2021, el mismo no registra datos en el SINARH.

La constancia fue generada desde la página web https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico.

3.5. DOCUMENTOS LEGALES, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA. -

De conformidad al artículo 63 del Decreto N° 2992/19, **VICTOR DAVID CASARES** inc.3). se selecciona la única oferta para el análisis y evaluación en detalle a fin de ser propuesta para la adjudicación. En caso de no cumplir con los requisitos de la Carta de Invitación, se procederá a rechazar dicha oferta en el presente proceso de licitación, quedando el análisis de la oferta mencionada de la siguiente manera:

Documentos legales para Oferentes Individuales. Personas Físicas.	VICTOR DAVID CASARES
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE

Experiencia requerida	VICTOR DAVID CASARES
Fotocopia/s simple de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, de prestación de servicios relacionados al objeto del lote ofertado a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2019, que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Fotocopias autenticadas de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios relacionados al objeto del presente llamado, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2019, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas el cual deberá contener el monto del contrato correspondiente.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC y/u otros documentos que demuestren una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	CUMPLE

Lic. Carlos E. Pérez López
Director

Lic. HUGO N. GONZÁLEZ B.
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

00000169

VICTOR DAVID CASARES		
Año de Facturación - Año 2017		
Nº de Factura / Contrato	**Fecha**	**Monto por contrato / factura**
001-001-0000081	27/12/2017	20.592.000
		20.592.000

Año de Facturación 2018		
001-001-0000001	03/12/2018	39.210.600
		39.210.600
Año de Facturación 2019		
001-001-0000019	20/08/2019	50.295.795
001-001-0000008	16/04/2019	41.012.400
		91.308.195
MONTO TOTAL DE LOS AÑOS - 2017 – 2018 – 2019		**151.110.795**
Valor Resultante del Oferente - Divido 3		**50.370.265**
El valor resultante deberá ser igual o superior al 30% del monto máximo establecido en la presente contratación.- Gs. 60.000.000.-		**18.000.000**

Capacidad técnica	**VICTOR DAVID CASARES**
Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste que el personal técnico asignado al servicio está capacitado para realizar los servicios descriptos en la Sección III del PBC.	CUMPLE
Currículo vitae del personal técnico ofrecido y la documentación requerida, conforme al Formato de Curriculum Vitae incluido en la Sección III del PBC.	CUMPLE
Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por todo el plazo de prestación del servicio contratado.	CUMPLE
Personal técnico de soporte requerido: Se requiere un plantel técnico conformado como mínimo por 2 (dos) profesionales en las áreas de Informática, Telecomunicaciones, Seguridad de la Información y/o Auditoría; con capacidad de satisfacer los servicios solicitados.	CUMPLE
Experiencia específica en Test de Intrusión: Se requiere que el plantel técnico presentado (cualquiera de sus miembros o en sumatoria) cuente con una experiencia específica demostrable en test de penetración o pruebas de intrusión de seguridad de la información igual o mayor a 5 (cinco) años.	CUMPLE
Servicios de Test de Intrusión: Se requiere que como mínimo 1 (un) personal técnico del plantel presentado haya participado en forma exitosa de 2 (dos) o más servicios de test de intrusión, externos o internos, realizados a entidades entidades pertenecientes al sector público o privado, nacionales y/o internacionales, durante el periodo comprendido de los años 2017, 2018 y 2019.	CUMPLE
Certificaciones del plantel técnico en Seguridad de la Información: Se requiere que el plantel técnico presentado (cualquiera de sus miembros o en sumatoria) cuente como mínimo con 2 (dos) certificaciones relacionadas a test de penetración o pruebas de intrusión de seguridad de la información, tales como CEH, GIAC, LPT o similares.	CUMPLE

En fecha 08/06/2021, por medio de correo electrónico y por Nota Dicon N°156/2021, se ha solicitado a la empresa unipersonal **VICTOR DAVID CASARES,** la presentación de documentaciones a más tardar para el 09/06/2021 hasta las 15:00 hs. El oferente ha remitido los documentos en tiempo y forma. (Anexo III).

Del análisis realizado, se concluye que la firma **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación y con los documentos presentados.

Lic. HUGO R. GONZALEZ B.
Director interino
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Carlos E. Pereira López
Director

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

00000168

4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. (Anexo IV)

Para el presente llamado se ha previsto **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 88/2021 correspondiente al PAC Institucional Nº 389.152**, por un monto de GUARANÍES CINCUENTA MILLONES (Gs. 50.000.000).-

La contratación en cuanto a los compromisos del Ejercicio 2022 quedarán sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria de dicho periodo.

5. RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2.051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y lo dispuesto en la Carta de Invitación, recomienda **ADJUDICAR**, salvo mejor parecer de la máxima autoridad a la firma unipersonal de **VICTOR DAVID CASARES, por un monto MÍNIMO DE TREINTA MILLONES (30.000.000), Y UN MONTO MÁXIMO DE SESENTA MILLONES (60.000.000), IVA Incluido.**

Forma parte integrante de este Informe los siguientes:

Acta de Apertura – (Anexo I)
Cuadro Comparativo de Precios – (Anexo II)
Pedido de Documentos – (Anexo III)
Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 88/2021 – (Anexo IV)

Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda. -

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:00 hs. del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ABOG. NELSON FLORENTIN
Dirección General de Asuntos Legales

LIC. HUGO GONZALEZ
Dirección General de Administración y Finanzas.

LIC. TORIBIO ARGUELLO
Subsecretaria de Estado de Industria

LIC. MEDES J. MENDOZA
Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios

LIC. CARLOS PEREZ
Dirección de Informática

00000167

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	389152				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACION DIRECTA N ° 02/2021 "SERVICIO DE TEST DE PENETRACION Y SEGURIDAD LOGICA Y FISICA DEL MIC"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Industria y Comercio / Uoc Industria y Comercio				
FECHA DE APERTURA	28-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Mcal. López Nro. 3333 c/ Dr. Weiss - Villa Morra - Asunción				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CARLOS DAVALOS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	DANIEL GINI				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**8113354-5**	**VICTOR DAVID CASARES**	**info@isglatam.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

BLAS DANIEL GINI ZARATE
Dirección de Contrataciones - MIC

UOC
Carlos Davalos

00000117

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
VICTOR DAVID CASARES	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 170.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
VICTOR DAVID CASARES	38		NO

ASISTE EN REPRESEACION POR LA EMPRESA UNIPERSONAL VICTOR DAVID CASARES CON C.I. N° 8.113.354

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

BLAS DANIEL GINI ZARATE
Dirección de Contrataciones - MIC

Carlos Pavalos
UOC

Casares Victor

00000116

Asunción, 08 de junio de 2021

NOTA DICON Nº 156/2021
Señores
VICTOR DAVID CASARES
Dirección: SAN BLAS c/ MBOCAYA POTY
Teléfono: (0991) 657618
Correo: info@isglatam.com
Presente:

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, con relación a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2021 "SERVICIO DE TEST DE PENETRACIÓN Y SEGURIDAD LÓGICA Y FÍSICA DEL MIC", PLURIANUAL ID Nº 389.152**.- convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En este contexto; a pedido de los miembros del Comité de Evaluación se solicita la presentación de los siguientes documentos:

1. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**).

2. Fotocopia simple de contrato/s ejecutado/s, y/o factura, de prestación de servicios relacionados al objeto del lote ofertado a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido del año 2017, que avalen la experiencia requerida.

3. Se solicita justificación de la diferencia del precio ofertado con el precio de referencia, conforme a lo establecido por la Resolución DNCP 1890/2020, que establece en su Artículo 4, APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA. ... "el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación"...

4. Planilla de requerimientos (Pág. 32 – Carta de Invitación), completada y firmada (CUMPLE/NO CUMPLE).

5. Fotocopia simple de los documentos que acrediten, que el plantel técnico presentado (cualquiera de sus miembros o en sumatoria) cuente con una experiencia específica demostrable en test de penetración o pruebas de intrusión de seguridad de la información igual o mayor a 5 (cinco) años.

Dichos requerimientos podrán ser remitidos por correo electrónico a la dirección de correo electrónico institucional **montserrat.estigarribia@mic.gov.py** a más tardar para las 15:00 hs. del día 09 de junio de 2021.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

ESC. MONTSERRAT ESTIGARRIBIA, Directora
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

00000165

Re: NOTA N° 156 SOLI. DOCUMENTOS CD N° 02/2021 ID N° 389152 SER. TEST DE PENETRACION

Recepción ISG LATAM <info@isglatam.com>
Mié 09/06/2021 9:53

Para: Carlos Davalos <cdavalos@mic.gov.py>
CC: Montserrat Estigarribia <montserrat.estigarribia@mic.gov.py>

1 archivos adjuntos (1 MB)
ContestacionMIC.pdf;

Buenos días, adjunto lo solicitado, por favor si podrían remitir acuse de recibo.

Gracias!

Info | Recepción

ISG LATAM [Calidad en Seguridad Informática]

Tel.:+595 991 657618

El mar, 8 jun 2021 a las 12:59, Recepción ISG LATAM (<info@isglatam.com>) escribió:

> Buenas tardes, cómo están?
> Para el punto 1, Somos una empresa unipersonal que solo brinda servicios, no vendemos productos ni licencias de software, por lo cual no nos pueden expedir patente comercial en la municipalidad, para la obtención de certificado de producto y empleo nacional nos pidieron patente profesional, la cual si tenemos y podrìamos pasarles.
>
> Para el punto 2: En la descripción figura honorarios profesionales porque el contador en su momento puso así, fueron realizadas tareas de consultoría en ethical hacking, si ven el nombre de la empresa receptora de la factura es Cybsec S.A (Empresa de Ethical Hacking) para quien en su momento trabaja Victor David Casares, aun así es necesario buscar esos contratos?
>
> Para el punto 3: Vamos a completar lo requerido y enviarles a la brevedad
>
> Para el punto 4: Vamos a completar lo requerido y enviarles a la brevedad
>
> Para el punto 5: La primera certificación internacional de Ethical Hacking, C|EH se obtuvo en el año 2012, luego hay certificaciones internacionales también en el 2016 y así.. esto no serviría para demostrar la experiencia ? ISG en sí existe desde el 2016 en Paraguay pero Victor David Casares tiene 9 años de experiencia, tendríamos que buscar contratos de trabajo anteriores y presentarlos o con el aval de las certificaciones internacionales desde el 2012 ya estaría bien?
>
> Aguardamos sus comentarios, desde ya muchas gracias!
>
> Info | Recepción
>
> **ISG LATAM** [Calidad en Seguridad Informática]
>
> Tel.:+595 991 657618

00000164

El mar, 8 jun 2021 a las 12:35, Carlos Davalos (<cdavalos@mic.gov.py>) escribió:

BUENAS TARDES
SEÑORE
VICTOR DAVID CASARES
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, con relación a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2021 "SERVICIO DE TEST DE PENETRACIÓN Y SEGURIDAD LÓGICA Y FÍSICA DEL MIC", PLURIANUAL ID Nº 389.152.-** convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En este contexto; a pedido de los miembros del Comité de Evaluación se solicita la presentación de los siguientes documentos:
ADJUNTO EN LA NOTA N° 156 EN FORMATO (PDF)
EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE ME DESPIDO CORDIALMENTE

FAVOR ACUSAR RECIO DE CONFIRMACION
ATENTAMENTE
UOC-MIC

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

AVISO LEGAL – Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva y excluyente a su destinatario, el mismo contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por ley. En caso de error le rogamos que, de manera inmediata comunique por correo electrónico al MIC o al teléfono +595 21 6163000. Del mismo modo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este correo o el adjunto, cualquiera sea su finalidad, se encuentra prohibida por ley. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico no podrán ser considerados como información oficial del MIC, salvo expresa autorización de sus Autoridades o de personas debidamente autorizadas. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El MIC no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante, se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso, elimínelo inmediatamente.

00000163

Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López Nº 3333
0595 21 6163193-6163184
Mail.uoc@mic.gov.py

TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
Motenondeha
Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO B-02-08

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SERVICIO DE TEST DE PENETRACIÓN Y SEGURIDAD LOGICA Y FISICA DEL MIC

CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021 - ID 389.152.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	EMPRESA							RESOLUCION DNCP Nº 1890/2020	
		VICTOR DAVID CASARES								
		Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Monto Minimo	Monto Maximo	Precio Unitario (IVA)	Precio Total (IVA)	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL VICTOR DAVID
1	SERVICIO DE TEST DE PENETRACION Y REVISION DE SEGURIDAD FISICA Y LOGICA DEL MIC	HORA	EVENTO	1	30.000.000	60.000.000	170.000	**170.000**	276.666	-39%
								170.000		

00000162

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Fecha: 15/04/2021
Hora: 14:55:59

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000088/2021

Nro P.A.C 00389152

Fecha Emisión 15/04/2021

AÑO 2021

Descripción SERVICIO DE TEST DE PENETRACION Y SEGURIDAD LOGICA Y FISICA DEL MIC

Modalidad Contratación Directa

Entidad 011 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

														1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 + 4 + 7
Tip	Pro.	Sub	Pry	Obj	Fue	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción					Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
1	001	00	01	261	30	1	99	1	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS					117.642.804	117.642.804	1.480.000	0	50.000.000	0	50.000.000	66.162.804

Total PAC 50.000.000

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto
C.P. Hipolita R. González S.
Directora Financiera
Ministerio de Industria y Comercio

Firma del Responsable de la UAF
C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

JOSE MIGUEL SERVIAN S
Departamento de Presupuesto
Ministerio de Industria y Comercio

00000161